

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-37/2020
“Contratación del suministro y aplicación de pintura termoplástica para la regeneración de cruces peatonales de avenidas del municipio”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:30 horas del día 31 de julio de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Gabriel Ponce Elizondo, Coordinador de Ingeniería Vial; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, relativo a la “Contratación del suministro y aplicación de pintura termoplástica para la regeneración de cruces peatonales de avenidas del municipio.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en el punto 5) de la convocatoria de la presente licitación:

- **Ve y Vi Diseño y Construcción, S.A. de C.V.**
- **Semex, S.A. de C.V.**
- **Señales y Proyectos, S.A.**
- **Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.**

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Semex, S.A. de C.V.**, se presenta el C. Omar Soto Rivera.

Por parte de la empresa **Señales y Proyectos, S.A.**, se presenta el C. Marco Antonio Loera Bernal.

Por parte de la empresa **Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.**, se presenta el C. Miguel Ángel Casas Pacheco.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas, los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados por los presentes y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos.

Se hace constar que todas las empresas registradas presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso específicamente en el punto 15) inciso a; haciéndoles entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.


Se hace constar que la empresa **Ve y Vi Diseño y Construcción, S.A. de C.V.** no acudió Representante Legal alguno al presente acto, así mismo no presentó su propuesta técnica.


Derivado de lo anterior la empresa **Ve y Vi Diseño y Construcción, S.A. de C.V.**, queda descalificada con base al punto 27) **DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES** inciso a) " Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases", motivo por el cual se le hace devolución del sobre de su propuesta económica en este mismo acto, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 04 de agosto de 2020 a las 12:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:45 horas del día 31 de julio de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

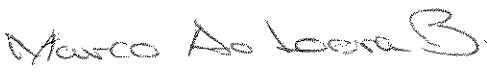

Ing. Gabriel Ponce Elizondo
Coordinador de Ingeniería Vial



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones,

Participantes:


C. Omar Soto Rivera
Semex, S.A. de C.V.


C. Marco Antonio Loera Bernal
Señales y Proyectos, S.A.


C. Miguel Ángel Casas Pacheco.
Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.